



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Sociología política		Código	615G01304
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Ruano Gomez, Juan de Dios	Correo electrónico	juan.de.dios.ruano@udc.es	
Profesorado	Ruano Gomez, Juan de Dios	Correo electrónico	juan.de.dios.ruano@udc.es	
Web	www.sociologia.udc.es/es			
Descripción general	La razón de ser de esta asignatura es abordar los principales temas que constituyen el campo de estudio de la sociología política, es decir, el análisis de la política en su contexto social: la Cultura Política, la Socialización Política, el Comportamiento Político, las Instituciones Políticas y el Análisis Sociopolítico, todo ello desde una Perspectiva Sociopolítica y prestando atención especial a aquellas cuestiones que -en función de las cambiantes circunstancias de la actualidad- tengan mayor trascendencia analítica. El objetivo por tanto no es solo la transmisión de conocimientos sino la práctica de habilidades y capacidades (de adaptación, de búsqueda de información, de sistematización de ideas, etc.) que posibiliten al conjunto del alumnado una actitud de análisis de la sociedad basada en el entendimiento y la crítica de ideas y situaciones políticas ?desde el respeto mutuo personal- tanto en lo que se refiere a los contenidos científicos como a las opiniones razonadas que se emitan en clase a partir de la discusión de diversos temas y hechos sociopolíticos de actualidad.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A10	Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. Formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas contemporáneos.
A34	Conocimientos y actitudes de ética profesional.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.



B5	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B17	Motivación por la calidad.
B18	Creatividad.
B21	Aprendizaje autónomo.
B23	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento del desarrollo de las sociedades a través de las relaciones sociales y, concretamente, de las de dominación y poder.	A3 A10	B24	
Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.	A8 A10	B24	
Aplicación de los conocimientos y su comprensión al estudio de la realidad social y, concretamente, al contexto político, tanto presente como pasado y futuro. Desarrollo de una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.	A8 A35	B3 B24	C4
Síntesis de los factores y procesos que conformaron, conforman y pueden conformar las diferentes situaciones y circunstancias sociopolíticas.	A8	B3 B24	C4
Evaluación de los contenidos, aspectos, circunstancias, contextos, factores y procesos que se producen en las relaciones sociales y dan como resultado las diferentes y múltiples situaciones y escenarios sociopolíticos de la realidad social. Asunción como profesional y como ciudadano de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.	A8	B3 B13 B24	C4
Competencia en materia de comunicación oral y escrita en lengua nativa, siendo capaz de exponer en público de manera eficaz contenidos previamente estudiados.		B6	
Compromiso ético. Conocimientos y actitudes de ética profesional.	A34	B11	
Capacidad para desarrollar trabajos en equipo con la consiguiente competencia efectiva en las relaciones interpersonales.		B10 B12	
Motivación por la calidad.		B17	
Creatividad.		B18	
Desarrollo del aprendizaje autónomo, siendo capaz de organizar, planificar y gestionar la información necesaria para exponer un tema de libre elección.		B1 B5 B21	
Iniciativa y espíritu emprendedor.		B23	
Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.		B25	
Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.		B26	
Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.		B27	

Contenidos	
Tema	Subtema



TEMA 1: LA PERSPECTIVA SOCIOPOLÍTICA	1.1. ¿Qué es la Sociología Política? 1.1.1. La ruptura. 1.1.2. La construcción del objeto. 1.1.3. El racionalismo aplicado. 1.1.4. El objeto de la Sociología Política. 1.2. Fundamentos conceptuales de la Sociología Política. 1.2.1. La cuestión del orden social. 1.2.2. Teorías de la coerción. 1.2.3. Teorías del interés. 1.2.4. Teorías del consenso. 1.3. Teorías del proceso político. 1.3.1. Teoría del intercambio. 1.3.2. Teoría de juegos. 1.3.3. Teoría de sistemas. 1.3.4. Teorías del funcionalismo estructural.
TEMA 2: CULTURA POLÍTICA	2.1. Cultura y política. 2.1.1. El enfoque 2.1.2. Tipologías de culturas políticas: el procedimiento. 2.1.3. Tipologías de culturas políticas: el resultado. 2.1.4. El modelo dicotómico (poder) y jerárquico (prestigio) de Goldthorpe y Lockwood. 2.2. La cultura política de la democracia. 2.2.1. La congruencia entre los modelos de autoridad. 2.3. Ideologías políticas: conceptos.
TEMA 3: SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	3.1. Concepto y procesos de socialización. 3.1.1. Aculturación, control de pulsiones y enseñanza de roles. 3.1.2. Los agentes de socialización. 3.2. Socialización y personalidad política. 3.2.1. La personalidad autoritaria. 3.2.2. Socialización en roles políticos. 3.3. La opinión pública. 3.3.1. Opiniones, actitudes y líderes de opinión. 3.3.2. Gobierno y opinión pública.
TEMA 4: COMPORTAMIENTO POLÍTICO	4.1. La participación política. 4.1.1. Concepto y tipología de la participación política. 4.2. Las elecciones y el proceso político. 4.2.1. Las elecciones y su carácter mítico-ritual. 4.2.2. Elecciones y sistemas de partidos. 4.3. La violencia política. 4.3.1. Conceptualización y proceso de estatalización. 4.3.2. Causas y orígenes de la violencia civil. 4.3.3. Formas de la violencia política.



TEMA 5: INSTITUCIONES POLÍTICAS	5.1. El Estado. 5.1.1. El poder legislativo. 5.1.2. El poder ejecutivo. 5.1.3. El poder judicial. 5.2. Los partidos políticos. 5.2.1. Concepto y origen. 5.3. Los grupos de presión. 5.3.1. Concepto y origen. 5.3.2. Estructura y procesos.
TEMA 6: ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO	6.1. La investigación sociopolítica. 6.1.1. Un paradigma complejo de investigación social y política. 6.2. La agenda política. 6.3. Análisis electoral.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B11 B17 B18 B21 B23 B25 B26 B27 C4	2	0	2
Lecturas	A8 A10 B3 B13 B25 B26 B27	0	35	35
Recensión bibliográfica	B3 B6 B13 B17 B18 B26 B27	0	10	10
Sesión magistral	A3 A8 A10 B24 B25 B26 B27 C4	15	20	35
Trabajos tutelados	A3 A8 A10 A34 A35 B3 B5 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	2	10	12
Presentación oral	A3 A8 A10 B27 B26 B25 B24 B23 B21 B18 B17 B13 B12 B11 B10 B6 B5 B3 B1 C4	30	9	39
Discusión dirigida	A3 A8 A10 A35 B3 B6 B10 B11 B13 B18 B21 B24 B25 B26 B27 C4	14	0	14
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A8 A10 B3 B5 B6 B11 B13 B17 B18 B24 B25 B26 B27 C4	2	0	2
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				



Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación, motivación y programación del trabajo académico que es preciso realizar en la asignatura; así como distribución de las tareas entre el alumnado responsable -en cada ocasión- de realizar el trabajo en equipo para cada tema y las presentaciones orales correspondientes al mismo.
Lecturas	El alumnado deberá leer al menos tres libros durante el curso. Una lectura será sobre un texto sociológico clásico vinculado a uno de los temas de la asignatura. Una segunda lectura versará sobre una obra literaria relacionada con otro tema de la asignatura, distinto al anterior. Finalmente, la tercera lectura será sobre una obra literaria idéntica para el conjunto del alumnado que será analizada desde la perspectiva de la asignatura.
Recensión bibliográfica	El alumnado deberá redactar al menos tres recensiones bibliográficas durante el curso. Una por cada uno de los tres libros descritos en el epígrafe precedente correspondiente a la metodología Lecturas. Las recensiones se realizarán de acuerdo con un formato y unas características que se expondrán en la sesión destinada a presentar la asignatura, su contenido y la forma de trabajo en la misma (Actividades iniciales).
Sesión magistral	Se trata de la explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos necesarios y más destacados de cara a entender los temas clave de la sociología política. El contenido de estas sesiones presenciales será ampliado por el alumnado mediante un trabajo autónomo y no presencial consistente en el estudio de una serie de páginas del manual de la asignatura que se indicarán en clase de manera específica para cada tema. Sobre este material de estudio versará la prueba mixta y/o examen extraordinario de la asignatura (el examen extraordinario, el que se realiza en verano, está destinado a aquel alumnado que deba realizar esta prueba de evaluación del conjunto de la asignatura en el caso de no haber obtenido la suficiencia mediante el sistema ordinario de evaluación continua).
Trabajos tutelados	El alumnado deberá seleccionar una obra artística de la colección del Museo Nacional del Prado (a la que tendrá acceso a través de la página Web de esta institución cultural) y realizará un breve ensayo sociológico sobre la misma desde la perspectiva de uno o más epígrafes de los contenidos de la asignatura. El profesor desarrollará en clase algunos ejemplos tales como la pintura de Tiziano ?Carlos V en la batalla de Mühlberg? para hablar del Liderazgo (epígrafe del temario: Socialización y personalidad política); la pintura de Velázquez ?Las lanzas o La rendición de Breda? para tratar sobre la Cortesía militar como política de Estado (epígrafe: Cultura y política); o la pintura de Goya ?El 2 de mayo de 1808 en Madrid o La lucha con los Mamelucos? para tratar sobre el Valor. Finalmente, el alumnado ?por propia iniciativa y previa comunicación y acuerdo con el profesor- podrá realizar a lo largo del curso un Trabajo tutelado adicional distinto al propuesto y referente a algún aspecto relativo al contenido de la asignatura que le resulte particularmente de interés. En este último caso, el trabajo tutelado será evaluado y sustituido por la prueba de Ensayo/desarrollo.
Presentación oral	El alumnado realizará a lo largo del curso cuatro presentaciones orales en clase. Tres presentaciones orales las desarrollará en grupo: dos lo serán sobre los libros acerca de los cuales haya realizado una recensión bibliográfica y una sobre un Estudio de Caso que llevará a cabo en equipo. También realizará una exposición individual de al menos quince minutos sobre una pintura del Museo del Prado que haya seleccionado personalmente y en exclusiva, explicando su relación con alguno/s de los epígrafes del temario de la asignatura.
Discusión dirigida	Se trata de llevar a cabo debates en clase sobre temas de actualidad sociopolítica, requiriéndose para ello la participación activa del alumnado. Tanto en la fase expositiva de la asignatura como en la parte de trabajos tutelados y presentaciones orales, se plantea esta metodología como una herramienta pedagógica esencial en la materia. En esta parte de la asignatura también se procura fomentar el trabajo y el espíritu de equipo, en otras palabras, se pretende desarrollar la llamada inteligencia social; de forma que el alumnado pueda ver por sí mismo las ventajas de unir esfuerzos y aumentar su conocimiento mediante múltiples y variados puntos de vista. Por lo tanto, la asistencia, el interés y la participación se estiman fundamentales tanto en el planteamiento como en el desarrollo de esta asignatura.



Prueba de ensayo/desarrollo	Se redactará un ensayo sobre algún tema propuesto relacionado con la asignatura y que permita al alumnado poner en evidencia el conjunto de conocimientos adquiridos y desarrollados de manera pertinente al objeto de contribuir a una evaluación comprensiva de sus conocimientos. La calificación de esta prueba es complementaria y se suma al conjunto de las anteriores en el sistema de evaluación continua, realizándose en la fecha establecida oficialmente para el Examen ordinario de la asignatura que se celebra en invierno.
-----------------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La realización del Trabajo tutelado requiere tanto de la asistencia a clase como a las propias tutorías para orientar y acordar los contenidos y objetivos del mismo.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A3 A8 A10 B24 B25 B26 B27 C4	Tanto la asistencia, como la participación en las clases constituyen elementos esenciales en el proceso de evaluación continua que se desarrolla en esta asignatura y que se visibiliza en las distintas metodologías singularmente evaluables del alumnado (Discusiones dirigidas, Presentación oral, Trabajo tutelado...). Los conocimientos de la asignatura que constituyen la base para la realización de las distintas metodologías evaluables serán desarrollados en estas sesiones magistrales.	0
Trabajos tutelados	A3 A8 A10 A34 A35 B3 B5 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	El alumnado deberá seleccionar una obra artística de la colección del Museo Nacional del Prado (a la que tendrá acceso a través de la página Web de esta institución cultural) y realizará un breve ensayo sociológico sobre la misma desde la perspectiva de uno o más epígrafes de los contenidos de la asignatura. Todo ello sin perjuicio de que el alumnado, por propia iniciativa y previa comunicación y acuerdo con el profesor, pueda realizar a lo largo del curso un Trabajo tutelado adicional distinto al propuesto y referente a algún aspecto relativo al contenido de la asignatura que le resulte particularmente de interés. En este último caso, el trabajo tutelado será evaluado y sustituido en su calificación por la de la prueba de Ensayo/desarrollo.	10
Lecturas	A8 A10 B3 B13 B25 B26 B27	Servirán y serán apreciadas a través de la evaluación las Presentaciones orales, en la Discusión dirigida y en la Prueba de ensayo. Para aquel alumnado que no haya obtenido la suficiencia por el sistema de evaluación continua a lo largo del curso, constituirá el material de estudio que será objeto del Examen Extraordinario que se realiza en verano.	0
Discusión dirigida	A3 A8 A10 A35 B3 B6 B10 B11 B13 B18 B21 B24 B25 B26 B27 C4	Esta metodología estará presente en todo el proceso de desarrollo de la asignatura, se tendrá en cuenta de cara a evaluar el interés y la participación singular del alumnado, así como su capacidad para debatir y relacionar los contenidos teóricos de la asignatura con los objetos y problemáticas de la materia.	5
Recensión bibliográfica	B3 B6 B13 B17 B18 B26 B27	Redacción de tres recensiones bibliográficas a lo largo del curso sobre sendas obras relacionadas con distintos temas de la asignatura. Una de las recensiones versará a propósito de un texto sociológico clásico y la otra estará referida a una obra literaria relacionada con una temática sociopolítica específica. Cada una de estas recensiones se evaluará de 0 a un punto acumulable a la nota final. El alumnado realizará también una tercera recensión sobre un mismo texto literario -el mismo para todo el alumnado- comprensivo del conjunto de la asignatura y cuya puntuación será de 0 a 2 puntos.	40



Presentación oral	A3 A8 A10 B27 B26 B25 B24 B23 B21 B18 B17 B13 B12 B11 B10 B6 B5 B3 B1 C4	El alumnado realizará durante el curso al menos tres presentaciones orales ante el conjunto de la clase. Dos de las presentaciones serán realizadas en grupo y versarán respectivamente sobre las obras literaria y sociológica escogidas. La tercera presentación oral será individual y versará sobre la obra del Museo del Prado escogida por el alumnado. Cada una de estas presentaciones se evaluará de 0 a 1 punto sobre la nota final.	30
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A8 A10 B3 B5 B6 B11 B13 B17 B18 B24 B25 B26 B27 C4	El alumnado desarrollará un ensayo sobre un tema acerca del cual podrá evidenciar de manera global y coherente los conocimientos adquiridos en la materia.	15

Observaciones evaluación

Esta asignatura está planteada para ser cursada de manera presencial y participativa ya que su evaluación en la convocatoria ordinaria pretende ser lo más integral posible (conocimientos teóricos adquiridos, trabajos prácticos realizados, interés, actitud, etc.). De ahí que la participación activa sea tenida en cuenta a la hora de la evaluación.

Este formato de evaluación es el modelo específico de la convocatoria ordinaria de la asignatura, es decir, aquella constituida por un seguimiento y evaluación continua del trabajo desarrollado por el alumnado a lo largo del curso.

No obstante, aquellos alumnos que por diversas razones no hayan obtenido la suficiencia mediante el sistema de evaluación continua, característico de esta asignatura, tendrán derecho a realizar un examen convencional en la convocatoria Extraordinaria fijada por la Junta de Facultad. En dicho examen se deberá contestar a todas y cada una de las cinco preguntas comprensivas del temario impartido en clase. Para aprobar este examen extraordinario, cada una de las respuestas deberá obtener la calificación mínima de un punto. Cinco minutos después de haberse iniciado el examen escrito no será posible acceder al aula por lo que se recuerda la necesaria puntualidad exigible en esta clase de evaluación. Finalmente, aquel alumnado matriculado en la asignatura que tras un curso académico no haya podido superar la asignatura mediante las evaluaciones ordinaria y extraordinaria puede solicitar, si así lo desea y lo acuerda con el profesor al comienzo del nuevo curso, un programa específico y alternativo de evaluación a través de una serie de lecturas con sus correspondientes evaluaciones.

Fuentes de información

Básica	- Arendt, Hannah (2015). Sobre la violencia. Madrid: Alianza Editorial - Aron, Raymond (2017). Democracia y totalitarismo. Barcelona: Página indómita - Boletín Oficial del Estado (). Constitución española de 1978. Boletín Oficial del Estado - Bourdieu, P.; Passeron, J.C.; Chamboredon, J.C. (2008). El oficio sociológico. Madrid: Siglo XXI de España Editores - Canetti, Elías (2013). Masa y poder. Madrid, Alianza Editorial - Dowse, Robert E. y John A. Hughes (1990). Sociología Política. Madrid: Alianza - Durkheim, Emile (2014). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid, Alianza Editorial - Durkheim, Émile (2014). Hobbes entre líneas. Buenos Aires: InterZona Editora - Easton, David (2013). Esquema para el análisis político. Buenos Aires: Amorrortu - Freud, Sigmund (2010). El malestar en la cultura. Madrid, Alianza Editorial - Marx, Karl (2013). El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Madrid, Alianza Editorial - Michels, Robert (2010). Los partidos políticos. Buenos Aires, Amorrortu - Weber, Max (2012). El político y el científico. Madrid, Alianza Editorial
---------------	---



Complementaria	- Affonço, D. (2007). El infierno de los jemeres rojos. Barcelona: Libros del Asteroide - Aramburu, F. (2016). Patria. Barcelona: Tusquets Editores - Azaña, M. (2017). La velada en Benicarló. Barcelona: Edhasa - Campo Vidal, M. (2017). La cara oculta de los debates electorales. Barcelona: Arpa Editores - Campoamor, C. (2013). La revolución española vista por una republicana. Sevilla: Ediciones Espuela de Plata - Camus, A. (2018). Los justos. Madrid: Alianza Editorial - Chaves Nogales, M. (2007). El maestro Juan Martínez que estaba allí. Barcelona: Libros del Asteroide - Chaves Nogales, M. (2013). A sangre y fuego. Barcelona: Libros del Asteroide - Delibes, M. (2020). El disputado voto del señor Cayo. Barcelona: Austral - Koestler, A. (2016). El cero y el infinito. Barcelona: DeBolsillo - Lasalle, J.M. (2017). Contra el populismo: Cartografía de un totalitarismo posmoderno. Barcelona: Debate - Muñoz Molina, A. (2014). Beltenebros. Barcelona: Seix Barral - Orwell, G. (2014). Rebelión en la granja. Barcelona: DeBolsillo - Orwell, G. (2016). 1984. Barcelona: DeBolsillo - Primo Levi (2013). Si esto es un hombre. Madrid: El Aleph - Saramago, J. (2004). Ensayo sobre la lucidez. Madrid: Alfaguara - Soto Ivars, J. (2021). La casa del ahorcado: cómo el tabú asfixia la democracia occidental. Madrid: Debate - Trapiello, A. (2016). Ayer no más. Barcelona: Austral - Vuillard, É. (2019). 14 de julio. Barcelona: Tusquets Editores
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la sociología/615G01103

Introducción a la ciencia política y de la administración/615G01106

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías